



---

Quincuagésimo segundo período de sesiones  
Tema 86 del programa  
Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas  
para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente

## Ofrecimiento por los Estados Miembros de subvenciones y becas de educación superior, incluida la formación profesional, para los refugiados de Palestina

### Informe del Secretario General

1. Este informe se presenta a la Asamblea General de conformidad con lo dispuesto en su resolución 51/127, de 13 de diciembre de 1996.
2. En el informe se incluye la parte principal de las respuestas de los Estados, los organismos especializados y otras organizaciones al llamamiento que figura en esa resolución, al igual que otros detalles relativos a las medidas adicionales adoptadas por los Estados y los organismos especializados en respuesta al llamamiento contenido en las resoluciones de la Asamblea General 32/90 F, de 13 de diciembre de 1977, 33/112 C, de 18 de diciembre de 1978, 34/52 C, de 23 de noviembre de 1979, 35/13 B, de 3 de noviembre de 1980, 36/146 H, de 16 de diciembre de 1981, 37/120 D, de 16 de diciembre de 1982, 38/83 D, de 15 de diciembre de 1983, 39/99 D, de 14 de diciembre de 1984, 40/165 D, de 16 de diciembre de 1985, 41/69 D, de 3 de diciembre de 1986, 42/69 D, de 2 de diciembre de 1987, 43/57 D, de 6 de diciembre de 1988, 44/47 D, de 8 de diciembre de 1989, 45/73 D, de 11 de diciembre de 1990, 46/46 D, de 9 de diciembre de 1991, 47/69 D, de 14 de diciembre de 1992, 48/40 D, de 10 de diciembre de 1993, 49/35 D, de 9 de diciembre de 1994 y 50/28 D, de 6 de diciembre de 1995. En esas resoluciones la Asamblea hizo un llamamiento a todos los Estados, los organismos especializados y organizaciones no gubernamentales para que aumentaran las asignaciones especiales para subvenciones y becas para los refugiados de Palestina; invitó a los organismos especializados y a otras organizaciones pertinentes del sistema de las Naciones Unidas a que, dentro de sus respectivas esferas de competencia, continuaran brindando asistencia para que los estudiantes refugiados de Palestina pudieran cursar estudios superiores; y pidió al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) que actuara como receptor y depositario de las asignaciones especiales para subvenciones y becas y que las concediera a refugiados de Palestina que reunieran las condiciones necesarias.
3. En 1996-1997, el Gobierno del Japón concedió, por conducto del OOPS, 10 becas de las que tres eran para refugiados de Palestina empleados del OOPS como personal de formación profesional en ocho centros de capacitación profesional ubicados en la zona de operaciones

del Organismo, una era para cursar estudios sobre administración de la formación profesional y seis eran becas de estudios en salud de la comunidad. Organismo de Cooperación Internacional del Japón tramita las solicitudes de los candidatos a esas becas para recibir capacitación en el Japón. Al examinar el programa, se observa que, desde su creación en 1985, hasta 1997, el Gobierno del Japón ha ofrecido 144 becas de las que se han tramitado 133. En 1989 el Gobierno del Japón aportó 1 millón de dólares, utilizable en el curso de un quinquenio, en el marco del programa de becas universitarias del OOPS para graduados de escuelas secundarias. Los beneficiarios son estudiantes palestinos refugiados procedentes de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. Entre 1993 y 1996, en el marco del programa 127 becarios se graduaron en una amplia gama de especialidades. En el curso académico 1996-1997, 35 estudiantes seguían realizando sus estudios universitarios. Los intereses devengados por esa contribución se utilizaron para conceder becas a otros 14 estudiantes palestinos refugiados en 1996-1997. Entre 1992 y 1994 el Gobierno del Japón aportó otros 400.000 dólares anuales, en 1995 aportó 500.000 dólares y en 1996 aportó 600.000 dólares, todas estas sumas utilizables en el curso de un quinquenio y destinadas a estudiantes palestinos refugiados en el marco del programa de becas universitarias del OOPS para graduados de escuelas secundarias de la zona de actividades del Organismo. En total, 423 becarios participaron en el programa en 1996-1997, en tanto que 19 becarios se graduaron en 1995 y 1996. Esas becas, aunque no responden concretamente a las resoluciones pertinentes de la Asamblea General, están en consonancia con el espíritu de éstas.

4. Entre 1989 y 1995 el Gobierno de Suiza donó 1.463,581 dólares para el programa de becas universitarias del OOPS para estudiantes palestinos graduados, y en 1996 aportó 240.000 dólares. Entre 1993 y 1996 se graduaron 101 becarios, en tanto que 240 estudiantes de la zona de actividades del Organismo seguían realizando sus estudios universitarios en el curso académico de 1996-1997. En 1997 el Gobierno de Suiza aportó otros 338.000 dólares que permitirán conceder becas a 60 nuevos beneficiarios en 1997/1998.

5. Durante el bienio 1996-1997, como parte de su convenio de larga data con el OOPS y en el marco del programa ordinario de becas para palestinos, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) otorgó 71 becas para estudiantes palestinos. Además, el Japón ofreció tres becas y Arabia Saudita cinco, mientras que el programa interuniversitario Palestina y las Universidades Europeas Juntas renovó las seis becas en curso

y añadió siete más al programa. El Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación recibió a ocho candidatos palestinos (a tiempo parcial o completo) en su programa de capacitación.

6. Desde 1994, la Autoridad Palestina presenta a la Organización Mundial de la Salud (OMS) todas las solicitudes de becas. En 1996-1997 la OMS recibió y tramitó 32 becas y viajes de estudios de diversas especialidades para candidatos palestinos que cumplieran los requisitos, lo cual representó en total 54 meses de estudios. La OMS está examinando solicitudes para otras 45 becas y viajes de estudios que presentó la Autoridad Palestina.

7. La Organización United World Colleges ha establecido su propio comité de selección en la zona y, por tanto, no ofreció becas por conducto del OOPS para 1997-1998.